

Vbo. pública *js*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2015414320004204

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414320004204

Fecha: 10-08-2015

TRD: 4143.2.22.2.1020.000420

Rad. Padre: 2015414320004204

CIRCULAR No. 4143.0. _____

Santiago de Cali, Agosto de 2015.

PARA: Rectores y Personal Administrativo de Establecimientos Educativos Privados pertenecientes al calendario B de Santiago de Cali.

ASUNTO: Capacitación Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.

En cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 4143.0.21.4231 del 22 de junio de 2015, por medio de la cual se establece la obligatoriedad del reporte al sistema integrado de matrícula por parte de los Establecimientos Educativos Privados:

“Para el desarrollo de cada una de las etapas del procedimiento de matrícula, contempladas en la presente Resolución, se hace obligatorio el uso de los respectivos módulos del SIMAT, así mismo, las Instituciones Educativas Oficiales y privadas contratadas y no contratadas, deberán presentar a la Secretaría de Educación Municipal la información que ésta solicita, necesaria, como parte del proceso de matrícula, en los términos que se establezcan.” *js*



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para efectos de cumplimiento con calidad y oportunidad en la información del sistema, la Secretaría de Educación Municipal les informa que la capacitación se realizará de la siguiente manera:

Lugar: Colegio Lacordaire - Auditorio
Dirección: Calle 5ª # 89-70

DIA	HORA	COMUNAS
Agosto 13	8:00 am a 12 m	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16 y 18
Agosto 13	2:00 pm a 5:00 pm	10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20 y 21
Agosto 14	8:00 am a 12 m	17, 22, 52 y 54

Es necesario recordar que el reporte final de matrícula (SIMAT) de estudiantes para el año lectivo 2016, se deberá entregar en la Central Didáctica: Calle 27 # 36-10 B/El Jardín, desde la cuarta semana de junio hasta la cuarta semana de septiembre.

Atentamente,


EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

Proyectó y elaboró Jair Amaya Pérez – Gestión de la Matrícula
Revisó: Yenny Cediél Quintero – Líder de Gestión de la Matrícula

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8
Teléfono: 6603228 Fax 6603228
www.cali.gov.co